



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta N° 122 de 2020

Repartido N° 22

Marzo de 2020

Hugo Enrique Odizzio Grinschtein

**Designación en el Directorio del Banco de Previsión
Social, en calidad de Presidente**

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Curriculum Vitae

XLIXa Legislatura

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	15.25
Fecha	31/03/2020
Carpeta N°	122/2020
EM	

Montevideo, **31 MAR. 2020**

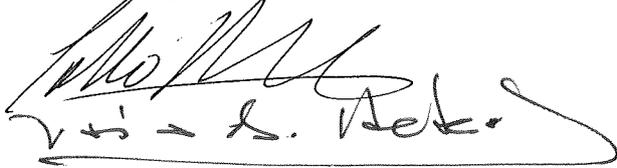
Señora Presidente de la
Cámara de Senadores

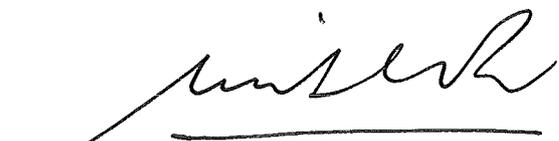
El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y el artículo 7° literal A) de la Ley N° 15.800 de 17 de enero de 1986, a los efectos de solicitar la venia para designar en el Directorio del Banco de Previsión Social, en calidad de Presidente, al señor Hugo Enrique Odizzio Grinschtein.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la precitada persona, se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,




 Luis Lacalle Pou


LUIS LACALLE POU
 Presidente de la República

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
German Gonzalez

[Handwritten signature]

Josefina

Rubén

[Handwritten signature]

General Moneya Fernandez

[Handwritten signature]

Documentación reservada a partir de esta página